



AYUNTAMIENTO DE LAS NAVAS DE LA CONCEPCIÓN

ACTA DE CONSTITUCIÓN DEL TRIBUNAL CALIFICADOR PARA LA PROVISIÓN DE PUESTOS DE CARÁCTER TEMPORAL, DE LA INICIATIVA AIRE REGULADA MEDIANTE DECRETO-LEY 16/2020 DE 16 DE JUNIO.

Por Resolución de Alcaldía nº 347/2020, de fecha 27 de 2020, se aprobó el nombramiento del Tribunal Calificador para la provisión de puestos de carácter temporal de los puestos de carácter temporal de la Iniciativa para la Activación, Impulso y Recuperación del Empleo (INICIATIVA AIRE) regulada mediante el Decreto-Ley 16/2020, de 16 de junio, del tenor literal siguiente:

“TERCERO.- Nombrar al Tribunal que ha de calificar las pruebas selectivas convocadas, que tendrán la siguiente composición:

Tribunal Personal de Limpieza o Limpiadores en General

Presidente: Eugenio Montes Oliva
Vocales: Manuel Fernández Bejarano
José Luis Martín Queijas
Isaac Molero Bravo
Secretario: Arkaitz Landajuela Uriel

Puesto de Personal de Limpieza o Limpiadores en General

Reunido, el tribunal para la provisión del puesto de carácter temporal de **Personal de Limpieza o Limpiadores en General**, en la Biblioteca Municipal de Las Navas De La Concepción el día 27 de octubre de 2020 a las 11:00 horas y el día 28 a las 14:00 horas, que se constituye para la valoración de los méritos alegados por los aspirantes admitidos por Resolución de Alcaldía nº 347/2020, de fecha 27 de octubre de 2020, y la corrección de la prueba escrita, examen tipo test, sobre conocimientos de las materias básicas de la convocatoria realizada por los aspirantes.

El presidente declara constituido el tribunal a las 11:00 horas. Se inicia la fase de concurso-oposición. El Tribunal, por unanimidad, aprueba la siguiente valoración de los méritos alegados y acreditados por los aspirantes, así como de la prueba escrita:

Apellidos	Nombre	D.N.I	A) FORMACION (2,5 Puntos)	B) Experiencia profesional (2,5 puntos)	C) Examen (5 puntos)	TOTAL
González Cantillo	Rubén	XXX365XXX	0	0	3,40	3,40
Quintana Contreras	Anabel	XXX365XXX	0	0,71	2,40	3,11

A la vista de la baremación obtenida, este tribunal, conforme a la base sexta de la Convocatoria, propone el listado de los resultados provisionales del concurso, debiendo publicarse en el tablón de anuncios del Ayuntamiento, así como en la página web oficial, a efecto de que los aspirantes puedan, en el plazo de 5 días naturales presentar las alegaciones que consideren convenientes.

En caso de no presentarse alegaciones, se entenderán estos resultados como calificaciones definitivas, proponiendo este Tribunal a **Dña. Rubén González Cantillo** como aspirante a ocupar el puesto de **Personal de Limpieza o Limpiadores en General**.



AYUNTAMIENTO DE LAS NAVAS DE LA CONCEPCIÓN

Y no siendo otro el objeto de estas dos sesiones, se dan por terminado los actos a las 14:45 horas del día 28 de octubre de 2020, disponiendo el Presidente que se redacte la presente acta que suscriben los miembros del Tribunal de Selección, en el lugar y fecha indicados al inicio.

Presidente
Eugenio Montes Oliva

Secretario
Arkaitz Landajuela Uriel

Vocales

Isaac Molero Bravo

José Luis Martín Queijas

Manuel Fernández Bejarano